PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, mayo de 2022

Señor (a)
HEIDY ALEXANDRA MOLANO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3426093 del año 2022
Coordinador Académico
Centro de Industria y la Construcción
Ibagué

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR.3426093 del año 2022

Kattia Vanessa Carbonell Sanabria, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.110.469.815** de Ibague-Tol., en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Industria y la Construcciòn, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago**: El valor total del presente asciende a la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($ 41.210.000,00) COP** incluido IVA (de conformidad con el tributario a que permanezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez pagos (10) mensuales de Febrero a Noviembre por un valor **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000), COP** cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. b) un ultimo pago correspondiente a diecisiete (17) días del mes de Diciembre por un valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($2.210.000) COP**, cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Direccion General, en la cuenta de ahorros Nº **07929646911 del Banco BANCOLOMBIA** cuyo titular es el (la) contratista.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestación de los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para impartir formación titulada y/o complementaria en las modalidades presencial y/o virtual dentro de la Red de Conocimiento comercio y ventas del Programa de Formación Regular del Centro de Industria y de la Construcción en la vigencia 2022.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se Participa en la planeación los procesos de los proceso formativos dado que no fue requerida la obligación.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evaluaron y retroalimentaron de forma oportuna, todas las actividades cargadas por los aprendices, a través de la plataforma: Fichas 2348388 – 2374657 – 2374795 y 2374816. del programa Tecnologo en negociación internacional.	Acciones Realizadas en el LMS - Territorium
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se ejecuta la formación de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo del programa, tecnólogo en negociación internacional. Fichas2348388 – 2374657 – 2374795 y 2374816.	Acciones Realizadas en el LMS - Territorium
4	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplica la estrategia de Aprendizaje Colaborativo, seguimiento y evaluación para la orientación del programa tecnólogo en negociación internacional. Fichas: 2348388 – 2374657 – 2374795 y 2374816	Acciones Realizadas en el LMS - Territorium

5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se Participa en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica dado que no fue requirida la actividad
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emiten los jucios evaluativos para la orientación del programa tecnólogo en negociación internacional. Fichas: 2348388 – 2374657 – 2374795 y 2374816	Acciones Realizadas en el LMS - Territorium
7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	A la fecha solo tengo a cargo fichas de formación titulada.	No se tiene a cargo fichas de formación complementaria.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realiza el seguimiento del programa tecnólogo en negociación internacional. Fichas: 2348388 – 2374657 – 2374795 y 2374816.	Acciones Realizadas en el LMS - Territorium
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se participa en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas, dado que no fue

			requirida la actividad
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplica el reglamento del aprendiz al programa tecnólogo en negociación internacional. Fichas: 2348388 – 2374657 – 2374795 y 2374816	Acciones Realizadas en el LMS - Territorium
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se participa en el proceso de registro calificado, dado que no fue requirida la actividad
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realiza el proceso de reinducción al Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo	Certificado de Inducción
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se promocionó en redes la oferta academica del centro de industria y de la construcción.	Se promocionó en redes la oferta academica del centro de industria y de la construcción.
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se prestó acompañamiento como instructor técnico a aprendices de proyecto productivo bajo enfoque I+D+I y enfoque empresarial.	Acciones Realizadas en el LMS - Territorium
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se responde por los bienes y elementos entregados a mi poder o custodia, dado que no se me asignó ningún bien o elemento.
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la	Se cuenta con el certificado de la competencia relacionada a mi ocupación como instructor la cual es :Orientar formación a	Certificado vigente de la competencia 240201057

	actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa (vigente hasta 09/11/2021) Se cuenta con el certificado de la competencia relacionada a mi ocupación como instructor la cual es :Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa (vigente hasta 29/09/2023).	Certificado vigente de la competencia 240201056
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se acompañan actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz., dado que no se requirió para este periodo.
18	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.	Se verifican el estado de los aprendices del programa tecnólogo en negociación internacional. Fichas: 2348388 – 2374657 – 2374795 y 2374816	SENASOFIA
19	Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá allegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad Contratante pueda realizar el tercer pago. (aplica para: CONSTRUCCIÓN – CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN – HIDRÁULICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN – ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA Y	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se requiere esta obligacion, dado que mi familia no esta dentro las descritas.

	AUTOMATIZACIÓN - REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC), ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍA ELÉCTRICA - USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS, MECÁNICA INDUSTRIAL – SOLDADURA, TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, AUTOMOTOR - MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, AUTOMOTOR – MOTOCICLETAS.		
20	Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.	Estoy a la espera de las convocatorias que desarrollen.	Estoy atenta a una próxima convocatoria.
21	Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. (Aplica para instructores transversales).	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se participa dado que aun no se programa los eventos.
22	Prestar apoyo en diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados y alistamiento visita de pares (únicamente programas de educación superior).	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se presta apoyo diseño y desarrollo curricular, dado que esta actividad no fue requerida.
23	Procesos de autoevaluación (únicamente programas de educación superior).	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio	No se participa dado que aun no

		no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	se programan estas activdades.
24	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se cumplen con otras obligaciones, dado que no fueren requeridas.
25	Obligaciones Generales que deben cumplir los contratistas: a. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan).	Se realizó inducción de seguridad y salud en el trabajo por la plataforma sicontratistas (Febrero 2022).	Exámenes Preocupacionales reposan en la carpeta de contratación

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7836155711 de la planilla, expedido por SOI correspondiente al mes de abril del año 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO __X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

_____
KATTIA VANESSA CARBONELL SANABRIA
Contratista
C.C. No. 1.110.469.815

Recibí a satisfacción:

_____
HEIDY ALEXANDRA MOLANO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3426093 del año 2022
Coordinador Académico